

**12.- FECHA DE ENVÍO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:**

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

Cáceres, a 12 de noviembre de 2008. La Jefa de Servicio Territorial, P.D. 27-03-08 (DOE de 17-04-08), ANA GALÁN MATA.

• • •

RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2008, del Servicio Territorial de Cáceres, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Traslado de menores (Ruta 2) del Centro de Menores Francisco Pizarro de Trujillo durante el año 2009". Expte.: SV 06/09 CC. (2008063400)

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Igualdad y Empleo. Servicio Territorial en Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Territorial en Cáceres.
- c) Número de expediente: SV 06/09 CC.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de traslado de menores (Ruta 2) del Centro de Menores "Francisco Pizarro" de Trujillo durante el año 2009.
- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Domicilio del centro.
- d) Plazo de ejecución: Desde 01/01/09 hasta 31/12/09.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinario.
- b) Procedimiento: Abierto.
Criterios objetivos de adjudicación:
 - 1.ª Oferta económica (hasta 35 puntos).
 - 2.ª Mejoras (hasta 15 puntos).

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Presupuesto total excluido IVA: 51.401,87 euros.

Tipo e importe correspondiente al IVA: 7%; 3.598,13 euros.

Presupuesto total incluido IVA: 55.000,00 euros.

Valor estimado del contrato (incluidas posibles prórrogas): 102.803,74 euros.

**5.- GARANTÍAS:**

Provisional: No se exige.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Territorial de la Consejería de Igualdad y Empleo en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, 1.

c) Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Teléfono: 927 004317.

e) Telefax: 927 004318.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

a) Clasificación: No procede.

b) Otros requisitos: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Las catorce horas del decimoquinto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el DOE.

b) Documentación a presentar: La expresada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro del Servicio Territorial en Cáceres.

2.ª Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, 1.

3.ª Localidad y código postal: Cáceres 10071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Mesa de Contratación del Servicio Territorial en Cáceres.

b) Domicilio: Plaza de Hernán Cortés, 1.

c) Localidad: Cáceres.

d) Fecha y hora:

1.ª Sesión (calificación documentación administrativa): Se informará de su resultado mediante fax a todos los licitadores que hayan presentado oferta, publicándose también en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura (<http://contratacion.juntaextremadura.net>).



2.ª Sesión (apertura de ofertas): Se comunicará la fecha de celebración a los licitadores mediante fax. Su resultado se publicará en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura (<http://contratacion.juntaextremadura.net>).

3.ª Sesión (adjudicación provisional): Se comunicará la fecha de celebración a los licitadores mediante fax. Su resultado se publicará en el Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura (<http://contratacion.juntaextremadura.net>).

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA:

No procede.

13.- PÁGINA WEB DONDE PUEDEN OBTENERSE LOS PLIEGOS:

Perfil del Contratante de la Junta de Extremadura: <http://contratacion.juntaextremadura.net>

Cáceres, a 12 de noviembre de 2008. La Jefa de Servicio Territorial, P.D. 27-03-08 (DOE de 17-04-08), ANA GALÁN MATA.

• • •

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2008 sobre notificación de resolución por la que se aprueba subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo. Expte.: FA-07-1263. (2008084515)

Habiéndose intentado, sin resultado, el trámite de notificación ordinaria al interesado D. José Carlos Serrano Bilro de la resolución recaída en el expediente FA-07-1263, sobre solicitud de subvención para el establecimiento de desempleado como trabajador autónomo, se comunica, a los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la diligencia de fecha 22 de junio de 2007 que dice lo siguiente:

“Resuelvo: Primero: Conceder al interesado arriba referenciado una subvención por importe de 5.000,00 €, en base a lo dispuesto en el Decreto 87/2004, de 15 de junio, sobre Fomento del Autoempleo, modificado por los Decretos 137/2005, de 7 de junio, 88/2006, de 16 de mayo, y 59/2007, de 10 de abril, con cargo a la aplicación presupuestaria 1903322A47000, código proyecto 200719003000100, expediente de gasto 001. Esta ayuda está cofinanciada con un 75% por el Fondo Social Europeo.

Segundo: En atención a los antecedentes de hecho arriba expresados, declarar expresamente cumplidas las condiciones exigidas y proceder al pago de la subvención por el procedimiento establecido en el art. 14 del mencionado Decreto.